

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA	Código: GAF - 06
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	DOCUMENTO CONTROLADO Versión: 02 Página: 11111-1 e 11

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Analizada la idoneidad y experiencia de **JOHAN MANUEL MAHECHA RAMOS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.282.377 de Villeta**, se encontró que es la persona idónea para prestar sus servicios requeridos, quien está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por que demuestra idoneidad y tiene los requisitos necesarios para desarrollar las actividades, como lo son, estudios requeridos y experiencia mínima con objeto similar.

SE VERIFICA QUE EL CONTRATISTA no está inmerso en ninguna de las inhabilidades de orden general y especial de la Ley 142 de 1994, Artículo 44, como tampoco de las establecidas por las normas colombianas para tal fin.

Así las cosas, se encuentra que la contratación de **JOHAN MANUEL MAHECHA RAMOS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.282.377 de Villeta**, cumple con las condiciones y requisitos para el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se suscribe el 13 de febrero de 2023.


ALEXANDRA PATRICIA IREGUI GONZALEZ
 Directora Ejecutiva

Elaboró: Camila Restrepo - Contratación